

Datos del Producto

Número de Registro: 24850 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 22/07/2009 Renovación: Caducidad: 15/08/2026

Nombre Comercial: TEBUSHA

Titular

SHARDA EUROPE BVBA

Heedstraat, 58

1730

(Asse)

BELGICA



Fabricante

SHARDA INTERNATIONAL

1st floor, Domnic Holm, 29Th Road

400 050 Bandra

(Bombay)

INDIA



Composición

TEBUCONAZOL 25% [EW] P/V



Envases

Botellas de plástico de 50, 100, 250, 500, 700 mm, 1 y 2 l.
Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l. (boca 63 mm)



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cebada	Helminthosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres Oidio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp.	1 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 45-60 días y un volumen de caldo de 200-400 l/ha.
Trigo	Helminthosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres Oidio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp. Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	1 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 45-60 días y un volumen de caldo de 200-400 l/ha.
Vid	Botrytis spp. Oidio de la vid, Erysiphe necator	0,4 l/ha	Efectuar una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 400-1000 l/ha. y una reentrada de 18 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Vid	21
Cebada, Trigo	35

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa o en las condiciones concurrentes. Asimismo se informará sobre la posibilidad de que se produzcan resistencias y se propondrá una estrategia de gestión y manejo de las mismas.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.





Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes y protección ocular (pantalla facial contra salpicaduras) durante la mezcla/carga, además durante la aplicación con tractor en cultivo alto y manual cultivo bajo se utilizará ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos y en manual cultivo alto ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos). Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso P281 -Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 10 m. en cereales de primavera y vid y de 20 m. en cereales de invierno hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



En la etiqueta se hará constar que "dodecibenceno sulfonato cálcico nº CAS: 26264-06-2 y n,n-dimetildecan-1-amida nº CAS: 14433-76-2".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).